



Periódico Republicano

AÑO II.

GRANOLLERS 2 JULIO 1904.

NÚM. 31.

OMENAJE A PI Y MARGALL

El domingo pasado, día 26 de junio, tuvo lugar la solemne colocación de una lápida en la casa número 7 de la calle de Mirallers de Barcelona donde nació el ilustre republicano D. Francisco Pi y Margall el día 29 de Abril de 1824. Nos es imposible hacer una reseña de la imponente manifestación que realizaron los republicanos de Barcelona con el indicado motivo, remitiéndonos a lo dicho por «La Publicidad», «El Liberal», «El Diluvio» y «La Triunfa».

Dos hechos se han puesto de manifiesto con aquella imponente manifestación llevada á cabo por todos los republicanos en honor de Pi y Margall.

Primero: el número extraordinario de corporaciones republicanas constituidas en Barcelona, igualado por todos los demás partidos juntos. Segundo: el espíritu de orden que existe entre el elemento republicano de Barcelona.

Compárese la manifestación del domingo de homenaje á Pi y Margall, en la que figuraba aquella interminable hilera de estandartes y banderas que representaban otros tantos centros y agrupaciones formados al calor de un ideal, con la reciente llegada del rey, donde no figuraban más banderas ni estandartes que algunos de corporaciones oficiales, obligados á concurrir á tal acto por rigurosa disciplina.

Compárese la manifestación del domingo pasado en la que figuraban más de treinta mil personas, buena parte obreros con escasa instrucción, marchando por las calles más céntricas de Barcelona sin provocar el menor conflicto y sin suscitar el más mínimo incidente, con aquella otra manifestación llevada á cabo por tres ó cuatro mil sacristanes y vividores de levita, bajo la presidencia del gobernador civil de Barcelona, quienes se hartaron de dar mueras á la libertad y de escandalizar en la vía pública á ciencia y paciencia de las autoridades, para solemnizar la estancia del Rey en Barcelona y protestar á la salida de un Te Deum de una agresión llevada á cabo contra su dueño y señor D. Antonio Maura.

Compárese todo esto y se habrá de deducir en su consecuencia. Que Barcelona es republicana: que el elemento de orden de Barcelona es el republicano; y que los que perturban la vida y marcha progresiva de Barcelona son esos lacayos de este régimen corrompido que vociferaban, amparados por el Gobernador, delante de «La Publicidad», por el vil precio de un destino, un acta ó cualquier otro título que pudiera servirles de patente de corso dentro del Estado español.

Barcelona puede estar satisfecha de la manifestación del pasado domingo: Con un pueblo que sabe rendir culto al talento y á la virtud tiene asegurada su pros-

peridad y su grandeza; con hijos como el que nació en la humilde casa de la calle de Mirallers, cuya memoria fuimos á honrar el pasado domingo, tiene asegurada la mortalidad.

Ferrandiz y Bellés

El día veintiocho del próximo pasado mes de Junio, cumplió el XX aniversario del fusilamiento de Ferrandiz y Bellés.

Al dedicar, con tal ocasión, un recuerdo á tan dignos defensores de nuestros ideales, nos parece oportuno reproducir algunos párrafos del vibrante artículo que les dedicó «El Diluvio» en su edición del día 28.

«¡Ferrandiz y Bellés! Hoy cumplen veinte años que fuisteis inmolados en los fosos de una fortaleza de la ciudad heroica que resistió gallardemente los duros ataques de las tropas del capitán del siglo XIX, vencedoras en toda Europa. Quizá las señales que en sus muros dejaron las granadas francesas para perdurable memoria de un pueblo heroico se vean profanadas por la proximidad de los desconchados causados por los balazos de los fusiles de la Restauración, que fueron á estrellarse en aquellas piedras, que debieran ser veneradas y fueron escenario de la horrible tragedia del 28 de Junio de 1884. Los que desde hace ya muchos años militamos en el partido republicano no podemos olvidar á Bellés y Ferrandiz; su recuerdo es para nosotros inseparable, y cada año que transcurre lamentamos más y más el error que sufrimos en nuestras profecías de há mucho tiempo. Creíamos que un nuevo orden de cosas barrería lo

creado en Sagunto en virtud de una sedición militar, que por resultar afortunada, mereciendo mayor y más enérgico castigo que el hecho de Santa Coloma de Farnés (ya que el general sublevado estaba al frente del enemigo carlista), fué recompensada y enaltecida.

Crefamos que una política de inmoralidades y despilfarros, que tan funesta ha sido para los españoles, precipitaria los sucesos y veríamos á nuestro ensueño como el mármol y el bronce transmitían á las sucesivas edades las arrogantes figuras de los dos desgraciados militares sacrificados despiadadamente por los políticos de la Restauración, que ni experimentaron vergüenza alguna entonces por su repugnante obra, como muchos años despues no han notado el menor asomo de rubor ante el oprobio y descrédito en que han sumido á la nación española.

Hemos degenerado, no cabe duda. Durante la mayor parte del pasado siglo las víctimas de la reacción eran glorificadas algún día. El periodo de 1820 á 1823 inmortalizó los nombres de Porlier, Lacy y tantos otros mártires de la libertad. Igual premio tuvieron en los albores del régimen constitucional Juan Martín el *Empecinado*, Manzanares, Torrijos y Mariana Pineda, víctimas del rigor absolutista de los Gobiernos de Fernando VII.

La Revolución de 1854 ocasión tuvo de hacer lo propio con respecto á Zurbano y otras víctimas del período de los once años de régimen moderado. ¿Y qué diremos de la gloriosa Revolución de Setiembre? ¡Ah! Ésta llegó á tiempo para reparar muchas iniquidades. ¡Lástima grande que los frutos de aquel glorioso levantamiento se malograrán.

La Restauración borbónica ha dado al traste con las virtudes y el civismo que caracterizaban á los políticos de otros tiempos, pues no en balde ha cuidado de comprar conciencias y de hartar estómagos.

La consecuencia política es ya casi una rareza. Montero Rios, Canalejas, Martos y Castelar, republicanos algún tiempo, para caer despues en la apostasía, tienen cada día mas imitadores.

«¡Descansad en paz, víctimas inmoladas en aras de la Ordenanza militar! ¡Vos otros habeis sido los infertunados, mientras otros ostentan en sus bocamangas los entorchados que ganaron pisoteando esta misma Ordenanza, esta misma disciplina que á vosotros ha llevado al cadalso! Ahí están los hombres de Alcolea, del 5 de Enero, de Sagunto, para no dejarnos mentir. Ahí están los Gobiernos que los consideraron como héroes. Para ellos los honores; para vosotros el oprobio, la degradación, la muerte. La Historia á todos dará su merecido. Y, no lo dudeis, hará justicia y justicia severa.»

EL PUEBLO

Donde irá el buey que no are, donde el pobre que no padezca.

Vió el rey con espanto que se acercaba á su reino el enemigo. Velados sólo por el polvo que levantaban los corceles hiriendo con sus cáscos la tierra, veía el rey claramente los escuadrones llegar á las puertas de su capital. Venían á arrebatarla.

Y lo peor es que tenía sus tropas lejos acallando á tiros el descontento de apartadas provincias.

—Mandad,—dijo el rey á sus ministros,—que se levante el pueblo en masa para rechazar á los que vienen á arrebatar me mi reino.

—El pueblo, señor,—respondieron,—ha visto ya acercarse al enemigo, pero no se ha inquietado.

—Que se reuna en la plaza,—ordenó el rey.

El pueblo se reunió, y el rey, lleno de angustia, le arengó para que defendiese la patria. Pero el pueblo le contestó:

—No tengo patria: ni un palmo de tierra es mía, ni uno solo de los frutos que penden de los árboles me pertenece. Defiendan la patria los que la gozan.

Cruzó por la frente del rey, exasperado, la idea de un tremendo castigo; pero, al sentir el peligro cada vez más cerca, contuvo su indignación y dijo al pueblo:

—Defiende tu hogar.

No tengo hogar,—respondió el pueblo.—Se lo alquilé á un usurero, que me arrojará de él en cuanto no le satisfaga la mesada.

—Defiende á tus esposas y á tus hermanas,—gritó el rey.

—Son demasiado ignorantes para ser fuertes, son demasiado pobres para no ser frágiles. ¿Acaso no serian más tuyas que mías si quisieras comprarlas con tu oro?

—Defiende á tus hijos,—dijo el rey fuera de sí.

—¿Acaso son míos? ¿No me los arrebataras en cuanto los tengo criados y los he hecho fuertes?

—Los enemigos vienen,—replicó el rey, lleno de sobresalto.—Defiende los restos de tus antepasados: sus tumbas serán profanadas; defiende tu religión, que es la de tus mayores; la escarnece-

rán nuestros enemigos; defiende tu libertad: te harán su esclavo.

—En tu nombre ó el de los tuyos,—repuso el pueblo,—se profanó á mis antepasados vivos: ¿qué me importa que se profane su tumba si nadie los despertará del único sueño tranquilo que han disfrutado? ¡Mi religión! ¿Acaso la siento en otra cosa que en lo que aumenta mi carga? Tiene para ti todos sus consuelos, para mí toda su pesadumbre. ¿Me recibió, cuando nací, como á ti te recibió, entonando el coro de querubines y estreñeciéndome de júbilo las campanas de sus catedrales? ¿Me acompañará, cuando muera, como á tí, con sus cánticos y sus plegarias hasta el borde del sepulcro? ¿Rezará sin cesar por mí, como por tí, al Altísimo para que olvide mis pecados y me abra las puertas de su cielo? ¡Mi libertad! Pero ¿La tengo? ¿Qué vejaciones podrían imponerme tus enemigos que no me impongas tú? Mis brazos y los de los míos para tí se mueven. De mi flaqueza vives. ¿Podrán hacer ellos más?

El estruendo de la invasión apagó la voz del pueblo y ahogó las imprecaciones del rey.

¡Qué desolación! La ciudad ha sido tomada sin combate, el rey hecho prisionero. Aquella tierra ha cambiado de nombre, y la luz de un nuevo día ha alumbrado otra bandera en lo alto de las torres del palacio real.

Pero el pueblo parece no haberse enterado del cambio. Como antes, en nombre del rey, de la religión y de la libertad, sigue arrastrando su penosa vida cantando: «¿A dónde irá el buey que no are, á dónde el pobre que no padezca?»

F. PI Y ARSUAGA.

La intolerancia religiosa

Leemos en la Sección telegráfica de algún periódico de Barcelona que en Durango, (Guipuzcoa) celebrese el último domingo una procesión dedicada al Corazón de Jesús.

Esto nada tendria de particular: lo que la hizo salir del marco común de tal

manifestaciones fué cierto sermón que desde improvisado púlpito pronunció un jesuita, emprendiéndola contra los liberales y demás partidos de ideas radicales, apostrofando airadamente á cuantos no profesan ideas reaccionarias; predicó guerra á sangre y fuego contra los liberales, provocándoles con ensañamiento, y terminó con una arenga revolucionaria en sentido clerical.

Los elementos liberales se contuvieron y demostraron mucha prudencia, gracias á lo cual se pudieron evitar sucesos desagradables, ya que por otra parte tales manifestaciones del jesuita predicador produjeron grande escitación entre los partidos avanzados.

Y ciertamente no habia para menos. Es preciso desconocer los salvadores principios del programa liberal para proferir con motivo de una función religiosa, desde un púlpito, en ataques abiertamente sañudos contra los que en dichos principios se inspiran.

Nobles y levantados son los sentimientos de igualdad, fraternidad y libertad de acción cuando esta es recta, así como los de libertad de conciencia: esculpido están en la mente y en el corazón humanos, y tronar contra ellos es lo mismo que rebelarse contra lo que constituye la naturaleza humana, es decir contra lo que representa la obra de Dios.

Por esto es que resulta tanto más atrevido zaherir esta obra de Dios cuanto el que así obra se titula ministro suyo acá en la tierra.

Malamente podrá persuadir á las gentes sensatas y de mediano sentido común para encauzarlas en la senda del bien aquel que se encastilla en las ideas retrógradas, que encerrando á la humanidad en las prisiones del pasado la impiden seguir la senda que vislumbra allá á lo lejos en dirección á la ansiada Libertad, cobijada bajo la forma democrático republicana.

Tolerancia es lo que deben predicar cualesquiera que se precien de propagadores de doctrinas más ó menos religiosas, y esto es así porque siempre se ha visto y verá que cuanta más violencia se emplee para imponer tales ó cuales ideas, tanto mayores y más sangrientas son las convulsiones que se agitan en el seno de las sociedades á las que se pretenda subyugar. Ejemplo son de ello las heregias, los cismas, guerras religiosas y otros males que lleva consigo la intolerancia.

El pensamiento se nutre en la mente humana de las enseñanzas que la expe-

riencia, la observación y el espectáculo de la naturaleza le proporcionan; y una vez formado el pensamiento es inútil ahogarlo ó tratar de que se exteriorice disfrazado ó bien el hombre lo expresará tal como lo concibió, y dirá la verdad de lo que siente y piense; ó bien si la intolerancia se le impone ahogándole la libre emisión del pensamiento, le inducirá á decir mentira.

En suma que la intolerancia religiosa viene á sentar como norma de vida en el pensamiento humano, la mentira, el error.

Por esto es que debemos afianzarnos más y más en la enseña de la verdadera Libertad, cuanto más se trate de acentuar los ataques que contra la misma le dirijan los partidarios del oscurantismo.

Publícola.



Se suplica á los Sres. suscritores que estén en descubierto de pago del periódico LA RAZÓN que pasen por esta Administración si quieren continuar recibiendo el periódico.



Sección comarcal

Cosas de Badalona

En Badalona impera el desconcierto en la administración municipal de un modo alarmante á juzgar por las impresiones que á diario se reflejan en la prensa.

Y se trasluce el descrédito precisamente por los síntomas que, del mal, nos dan á conocer los mismos que usufructúan actualmente el monopolio de la cosa pública en aquella localidad.

Y el caballo blanco de semejante actitud es el concejal republicano Sr. Blanch precisamente por esto, porque es republicano.

Casi no pasa día sin que la prensa nos haga saber esa ó aquella otra zancadilla que se le arman á dicho edil, con el santo propósito de que no trasciendan al público los defectos, corruptelas y otras maculas que denuncie el Sr. Blanch y trate de comprobarlos en público.

¿Que es lo que deben hacer los buenos administradores de la cosa pública cuando alguien que tenga derecho á fiscalizar sus actos pretenda comprobar su bondad ó su ilicitud? Pues secundarle en todo á fin de que aparezca límpida como el cristal la pureza de su gestión administrativa.

Hacer lo contrario es confesarse reo de los pecados de que se les acuse.

Pues bien, lejos de secundar al señor Blanch se le atraviesan á cada paso que quiere dar para descubrir los males de la administración local en Badalona.

Sin ir más lejos hece dos ó tres días se le detuvo en las oficinas del Ayuntamiento y se le encerró en uno de los calabozos, según nos enteramos en la prensa de Barcelona; y ¿sabeis porqué? Pues, por el enorme delito de haber querido comprobar por si mismo ciertos antecedentes que presentía habian de revelar una irregularidad más de otras tantas que ha tenido que denunciar desde que forma parte de la corporación municipal. Y por cierto que, según se dice, el empleado lejos de deferir á lo que le reclamaba el concejal Sr. Blanch, se resistió á ello, y por contera dió pié á que se detuviera y encerrara á aquél como á un vulgar criminal.

Ciertamente en Badalona impera todavía el caciquismo, y tal como se van poniendo las cosas, se precipita á marchas forzadas á desagradables acontecimientos.

J. M. G.

Seccion local

Ha sido denunciado nuestro colega local *La Tronada*.

Sentimos el percance, deseándole satisfactoria solución.

Si el Sr. Alcalde no se incomodara nos permitiríamos hacerle las siguientes preguntas:

¿Que hace la Junta de cárceles de este Partido Judicial?

Según reales órdenes y decretos del 74, 97, 901, 903 y 904 la Inspección Administrativa local debe velar por todo lo que hace referencia á las Cárceles de Partido; y aquí, por lo que se dice, ni la Inspección vela, ni la Junta dá señales de vida.

Si no existe la Junta de que hacemos mención ¿donde, cómo y de qué manera se invierten los fondos que pagan ó deben pagar los pueblos del Distrito Judicial?

El Sr. Alcalde tiene la palabra.

El Centro de Unión Republicana de esta villa, está preparando una serie de conferencias políticas á la vez que instructivas, contando para ello con elocuentes oradores de la capital.

Es de aplaudir tan valiosa idea, por lo que damos nuestro aplauso á la Junta de dicho Centro por tan laudable iniciativa.

Sr. Alcalde: es verdaderamente escandaloso que los vecinos de esta villa que tienen que pasar por la calle del León se encuentren, casi todos los días, con montones de basura en medio de la calle, de los cuales se desprenden olores nada agradables, habiendo llegado al extremo de encontrarse también gallinas y conejos muertos, lo cual no deja de ser un grave perjuicio para la salud pública.

¿Es que la Junta de Sanidad estará preocupada en otros asuntos que no son de su incumbencia.

Nuestros caciques andan estos días muy atareados, haciendo circular el rumor de que el partido de Unión Republicana de esta villa está en verdadera discordia.

Están muy equivocados los que así piensen, toda vez que nuestro partido va siguiendo su programa de organización, para que á su tiempo puedan ser derribados los principales hipócritas que están mangoseando todavía la administración local.

Se está preparando una gran fiesta republicana para uno de los días de la próxima fiesta mayor; cuyo acto será de gran trascendencia para el partido de Unión Republicana de esta villa y su comarca.

Suplicamos á las Juntas Municipales constituidas en los pueblos comarcales que todo el original que tengan de sus respectivos pueblos lo manden siempre antes del jueves.

Se está bordando la bandera que ha de ostentar en sus actos oficiales el partido de Unión Republicana de esta villa.

El hermoso dibujo que adorna la inscripción es debido al inteligente aficio-

nado D. Ricardo Albreda, director de la orquesta "Moderna Catalana".

El domingo próximo pasado se reunieron los presidentes de las Juntas Municipales del partido de Unión Republicana organizadas en este distrito electoral, para nombrar el delegado y un suplente que han de formar parte de la Junta provincial, quedando nombrados el Señor Montañá y el Sr. Batlle respectivamente.



LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Redacción y Administración,

Plaza del Oli, Núm. 4.



IMP. DE E. GARRELL.—GRANOLLERS.

Sección de Anuncios

Se ha puesto ya á la venta el aceite embotellado de Oliva extra-virgen marca

J. REGAS

Unico representante en esta comarca

ANTONIO PINTÓ

Plaza Ganado, 34.-Granollers